



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADO

GRADO EN PSICOLOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas de la Fac. de CC. de la Educación	Fecha 24-01-2017 Hora comienzo: 9:30 Hora finalización: 11:00
OBJETO DE LA REUNIÓN x Información y seguimiento X Formación x Planificación x Revisión de la gestión x Otros:	
ORDEN DEL DÍA Y TEMAS QUE SE HAN TRATADO (☑)	
Orden del día: 1.- P06- Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título	
ASISTENTES A LA REUNIÓN: Los miembros del Equipo Docente que asistieron fueron: – Estefanía Castillo (Vicedecana de Calidad) – Ramón Tirado Morueta (Coordinador de prácticas de ed. Social, miembro de la CGCT ed. social) – Isabel Contreras Cruzado (Becaria de Calidad del Centro)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- P06- Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título

Se repasan las evidencias que se deben recoger para este proceso de gestión de prácticas externas.

En la evidencia nº 1 se debe presentar el acta en la que la CGCT ha revisado el programa de prácticas, indicando si continúa siendo adecuado o si por el contrario necesita alguna modificación.

La segunda evidencia debe reflejar el listado de convenios firmados para cada grado, presentando tanto el listado como el enlace de la web del grado donde se encuentra ubicado. Además, también debe aportarse el listado de plazas ofertadas para el curso 2015-16.

En la evidencia nº 3 se comentan los indicadores IN 15, IN 16ª y IN 16b, que se encuentran en el informe de indicadores elaborado por la unidad para la calidad, y se adjunta como anexo en este proceso.

En la evidencia nº 4 se analiza el informe de satisfacción de los diferentes grupos de interés facilitado por la unidad para la calidad, y concretamente los cuestionarios EN-02 sobre opinión del tutor interno sobre las prácticas, el IN-03 sobre opinión del tutor externo sobre las prácticas, el IN-04 sobre opinión del alumnado sobre las prácticas. De estas encuestas se comentará, la puntuación media de la misma, así como los ítems mejor y peor valorados. Además, de la encuesta EN-13 y EN-14, sobre opinión del alumnado y del profesorado sobre el título, se comentarán el ítem nº9 sobre opinión acerca de la oferta de prácticas.

Por último, la evidencia nº5, que resume y evalúa todo el proceso, se deben aportar de los datos de las evidencias anteriores, los comentarios con el análisis de los datos, los puntos fuertes de este proceso, y los puntos débiles, que irán asociados a su correspondiente acción de mejora, especificando la temporalidad y el responsable de la misma,

También se les recuerda que esta información actualizada debe recogerse en la nueva página web.